

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION N0:20254107
	-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 09 de Diciembre del 2014	No.0rden:349/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
INNOVA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL		06140703071048

VARIABLE

NORMA NFPA-704) 10.75V x 10.75\".(R-04)

10-KM/H) 16\" x 12\". (R-05)

COMBUSTIBLE) 80 x 60 cms. (R-06)

CODIGO: 80502255. ROTULO EN BASE TROVICEL O SIMILAR, IMPRESIÓN EN VINYL. SEGÚN DISEÑO. (SEÑAL: VELOCIDAD MAXIMA

CODIGO: 70225510. ROTULO PLEGABLE DE PLASTICO PARA SEÑALIZACIONES CALCOMANIA AUTOADHERIBLE DE VINY SOBRE

UNA PLACA DE ACRÍLICO (SEÑAL: PELIGRO DESCARGANDO

TOTAL

UNIDAD DE **PRECIO** VALOR CANTIDAD DESCRIPCION UNITARIO TOTAL **MEDIDA** INEA:0202 Atención Hospitalaria-Rótulos para señalización CODIGO: 80502255. ROTULO EN BASE TROVICEL O SIMILAR, IMPRESIÓN EN VINYI., SEGÚN DISEÑO. (SEÑAL: NO FUMAR) 40x 30 \$32.00 \$8.00 Cada Uno ODIGO: 80502255. ROTULO EN BASE TROVICEL O SIMILAR, MPRESIÓN EN VINYL, SEGÚN DISEÑO. (SEÑAL: LIQUIDO \$32.00 4 Cada Uno \$8.00 INFLAMABLE) 10.75V' x 10.75\".(R-02) CODIGO: 80502255. ROTULO EN BASE TROVICEL O SIMILAR, IMPRESIÓN EN VINYL, SEGÚN DISEÑO. (SEÑAL: PELIGRO, COMBUSTIBLE DIESEL / CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN \$3.00 4 Cada Uno \$32.00 GALONES AMERICANOS) 40 x 40. cms.(R-03) CODIGO: 80502255. ROTULO EN BASE TROVICEL O SIMILAR, IMPRESIÓN EN VINYL, SEGÚN DISEÑO. (SEÑAL: CODIGO DE LA 4 Cada Uno \$8.00 \$32.00

SON: ciento cincuenta y tres 00/100 dolares

Cada Uno

Cada Uno

OBSERVACION: OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 349/2014, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 192/2014 y SOLICITUD DE COMPRA 214/2014, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos no Médicos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

1

1

DIRECCION

MNTA TELESCRIPTION

Titular o Designado

0CUIVENTO DISTRIBUIDO

FECHA: 0 9 DIC 2014

U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL \$10.00

\$15.00

\$10.00

\$15.00

\$153.00



ENTREGA: 8 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Jefe de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL